PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 10.762.

Por el que se nombra funcionarios dependientes del Ministerio de Interior y Justicia.-

Asunción, 8 de Noviembre de 1.945.-

N. 2.446.-

VISTA: la nota N° 197, (Exp.N° 2586) elevada por la Delegación de Gobierno de Pilar, en fecha 30 de Octubre ppdo., referente al nombramiento de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Oficial Inspector de la Delegación de Gobierno de Pilar, al Sr. Juan de Dios Bogado, en reemplazo del Sr. Zacarías Insfrán, que renunció.-

Art.2°.- Nómbrase Chauffeur de la citada Delegación, al Sr. José Domingo Godoy, en reemplazo del Sr. Juan de Dios Bogado, que pasa a ocupar otro cargo.-

Art.3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-